

ACTA DE LA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

Sala “Francisco Bolognesi” / Plataforma Microsoft Teams

Martes, 14 de mayo de 2024.

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por UNANIMIDAD, el Acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión realizada el día 07 de mayo del presente año, respectivamente.**

En la Sala “Francisco Bolognesi” del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 13 h 07 min del martes 14 de mayo de 2024, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de cuatro (04) congresistas, el congresista MONTTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos, Presidente de la Comisión, dio inicio a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia presencial del congresista PALACIOS HUAMAN Margot; y, de manera virtual de los congresistas; AMURUZ DULANTO, Yessica Rosselli y OBANDO MORGAN, Auristela Ana.

Asimismo, el congresista SALHUANA CAVIDES, Eduardo, solicitó licencia para la presente sesión, por encontrarse realizando actividades propias de representación.

I. DESPACHO

EL PRESIDENTE informó que los documentos recibidos y emitidos han sido enviados a los correos institucionales de los congresistas.

II. INFORMES

EL PRESIDENTE informó que, día jueves 9 de mayo del presente año, en el Pleno del Congreso de la República, fue aprobado nuestro proyecto de Ley 7016-2023, que modifica el artículo 5° de la Ley 31578, Ley que promueve la reactivación económica a través de estas compras públicas del nivel manufacturero nacional.

EL PRESIDENTE indicó que, esta ley contribuirá a promover la reactivación económica del país por medio del estímulo a las Mype, mediante la dinamización del mercado interno vinculado a las compras públicas.

La Congresista; AMURUZ DULANTO, Yessica Rosselli manifestó que, la Comisión se ha mantenido con mucho éxito en la gestión del congresista, Jorge Montoya Manrique, quien viene realizando un excelente trabajo en la Comisión.

Asimismo, señaló que en las próximas semanas presentará a la Comisión una Iniciativa Legislativa para impulsar rutas productivas sectoriales en las regiones que

tienen por objetivo promover la inversión, el empleo y el crecimiento de las pequeñas unidades productivas a nivel nacional.

III. PEDIDOS

No hubo pedidos.

IV. ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE señaló que, el día de hoy en la estación Orden del Día se tratará el tema referente a la situación actual de compras del sector cuero y calzado y el Programa Nacional compra mi Perú, bajo el Decreto Legislativo 1414.

Asimismo, indicó que en la Vigésima Sexta Sesión ordinaria de la Comisión, realizada el martes 12 de marzo de 2024, se abordó este tema, por lo que, la Comisión el día de hoy recibirá los avances y soluciones a través del Programa Nacional compras, el cual fue creado mediante Decreto Supremo número 0132021 produce, cuyo objetivo es el de impulsar la participación de la micro y pequeñas empresas Mype en el proceso especial de compras a través de núcleos ejecutores de compras.

EL PRESIDENTE procedió a darles la bienvenida a los funcionarios de los ministerios de educación y de la Producción, Sr. César Manuel Quispe Lujan, Vice Ministro del Ministerio de la Producción, Sra. Patricia Velasco Valderas, Directora Ejecutivo del Programa Nacional compras mi Perú, Sra. Antonella Romero Jiménez, Directora General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción.

La Sra. Ana María Montoya Rosales indicó que, espera que esta reunión alcance un resultado favorable para el sector calzado; dado que, es una de las actividades más importantes del país y de la región.

El Viceministro Manuel Quispe Lujan, señaló que la problemática del calzado, es un tema muy importante y que, desde que se dio la Ley desde la Comisión “Capital Perú”, va a permitir operativizar la compra del 40%, a las Mype Manufactureras.

Asimismo, indicó que, con esta modificación de esta ley va a ser muy importante para los Gobiernos Regionales para que destine estas compras hacia los núcleos ejecutores y se podrá beneficiar a unas 4000 Mypes.

—o—

EL PRESIDENTE levantó la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.

Eran las 14 h 15 min.

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Presidente
Comisión Especial Multipartidaria
“Capital Perú”

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria
“Capital Perú”